



Bogotá, Marzo 23 de 2012

Soluciones Integrales

Señores
UNIDAD DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS FINANCIERO - UIAF
Carrera 7 No. 31 – 10 Piso Sexto (6)
Ciudad

ASUNTO: PROCESO DE MINIMA CUANTIA No. 022 de 2012 - LA UNIDAD DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS FINANCIERO – UIAF REQUIERE CONTRATAR LA COMPRA DE QUINCE (15) CINTAS TAPE BACKUP – ULTRIUM LTO 4, LAS CUALES DEBEN CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS: CINTAS (DATA CARTRIDGE), ULTRIUM LTO 4 - 800 GB NATIVA /1600 GB COMPRIMIDO Y COMPATIBLE CON POWERVAULT TL 2000.

Respetados Señores:

El (La) suscrito (a) JAIME LIBARDO NAVARRO V Propietario de establecimiento comercial MEMORIAS MICROS Y PARTES de conformidad con las condiciones que se estipulan en los documentos de la invitación pública de la unidad de Información y Análisis Financiero - UIAF, presentamos esta propuesta para contratar la compra de quince (15) cintas Tape Backup – Ultrium LTO 4, las cuales deben cumplir con las siguientes características técnicas: Cintas (Data Cartridge), Ultrium LTO 4 - 800 GB Nativa /1600 GB Comprimido y compatible con PowerVault TL 2000; y en caso de que sea aceptada nos comprometemos a cumplir lo establecido en la propuesta y en la invitación pública. Declaramos asimismo bajo la gravedad del juramento:

- Que esta propuesta y el contrato que llegare a celebrarse solo compromete a los firmantes de esta carta.
- Que ninguna entidad o persona distinta de los firmantes tiene interés comercial en esta propuesta ni en el contrato probable que de ella se derive.
- Que conocemos en su totalidad la Invitación Pública de Mínima Cuantía No. 022 de 2012 de la UNIDAD DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS FINANCIERO - UIAF y demás documentos del proceso y aceptamos los requisitos en ellos contenidos.
- Que hemos recibido los documentos que integran la INVITACION PUBLICA DE MINIMA CUANTÍA y aceptamos su contenido.
- Que con la comunicación de aceptación de la Oferta en el SECOP www.contratos.gov.co y en la página de la UIAF www.uiaf.gov.co nos damos por enterados de tal situación.
- Que no me/nos hallo/hallamos incurso/s en causal alguna de inhabilidad e incompatibilidad de las señaladas en la ley y no nos encontramos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar

Carrera 16A No.79-95 Of:704
PBX: 622 1349 - 623 6215
622 1563 - 622 1624 - 635 8124
E-mail:ventasmmp@etb.net.co
www.memoriasmicrosypartes.com
Bogotá, D.C. Colombia



Que nos comprometemos a cumplir totalmente con la expedición de las pólizas requeridas y en los plazos estipulados en la presente invitación pública

- Que responderé (mos) por la expedición de las pólizas requeridas en la presente invitación, sin perjuicio de la constitución de la garantía.
- Que acepto (amos) las especificaciones técnicas de la presente invitación pública, si esta se me llegare a adjudicar.
- Afirmo, que el proponente o los socios de la persona jurídica, o cada uno de los integrantes del consorcio o unión temporal, no se encuentra reportado en el boletín de responsables fiscales de la Contraloría General de la República (Resolución Orgánica No. 05149 de 2000) Que no hemos sido sancionados mediante acto administrativo ejecutoriado por ninguna entidad oficial dentro de los últimos dos (2) años anteriores a la fecha de cierre del presente Proceso de Selección.

Soluciones Integrales

(DILIGENCIAR SOLO CUANDO EL PROPONENTE NO HA SIDO SANCIONADO).

- Que hemos sido sancionados por: _____
(indicar el

nombre de la(s) entidad(es) sancionadoras). (DILIGENCIAR SOLO CUANDO EL PROPONENTE HA SIDO SANCIONADO)

- Acepto expresamente que cualquier notificación o requerimiento relacionado con la presente invitación se me podrá hacer por el siguiente correo electrónico ventasmmmp@etb.net.co
- Que la oferta tiene una validez de treinta (30) días calendario contados a partir de la fecha de cierre de la presente Invitación Pública.

Atentamente,

Jaime Libardo Navarro V.
JAIME LIBARDO NAVARRO V.

C.C.No.19.314.279
Representante Legal
MEMORIAS MICROS Y PARTES
Nit. No.19.314.279-5

(*) NOTA: Este compromiso deberá ser presentado y firmado por el proponente con la propuesta respectiva. Si es persona jurídica, por quien conforme a la ley esté facultado; Si es consorcio o unión temporal por quien haya sido designado representante en el documento de constitución; Si es persona natural por ella misma; Si actúa en calidad de apoderado, debe estar debidamente facultado por quien tenga la legitimación para hacerlo, caso en el cual debe anexar el poder correspondiente.

Carrera 16A No.79-95 Of:704
PBX: 622 1349 - 623 6215
622 1563 - 622 1624 - 635 8124
E-mail:ventasmmmp@etb.net.co
www.memoriasmicrosypartes.com
Bogotá, D.C. Colombia



CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES
Art. 50 LEY 789 DE 2002

Soluciones Integrales

Bogotá, 23 de Marzo de 2012

Señores
UNIDAD DE INFORMACION Y ANALISIS FINANCIERO - UIAF
Carrera 7 No.31 – 10 Piso Sexto (6)
Bogotá D.C.

REF: Proceso de Mínima Cuantía No. 022 de 2012

Yo, **JAIME LIBARDO NAVARRO V.** persona natural propietario del establecimiento comercial **MEMORIAS MICROS & PARTES**, identificada con Nit. 19.314.279-5, de acuerdo a la Ley 789 de 2003, he efectuado los procedimientos de revisión con el propósito de verificar el pago efectuado por la Compañía por concepto de aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos profesionales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), Con base en el resultado de los procedimientos realizados, informo que la Compañía se ha mantenido al día con el pagó de los aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos profesionales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), responsabilidad de la Administración de la Compañía como parte de su gestión.

Este informe es para uso exclusivo de la Administración de la Compañía dentro de todo proceso UNIDAD DE INFORMACION Y ANALISIS FINANCIERO - UIAF.

Cordialmente,

Jaime Libardo Navarro
JAIME LIBARDO NAVARRO
Representante Legal

Nidia Salas Vargas
NIDIA SALAS VARGAS
Contadora
TP: 15749-T

Carrera 16A No.79-95 Of:704
PBX: 622 1349 - 623 6215
622 1563 - 622 1624 - 635 8124
E-mail: ventasmmmp@etb.net.co
www.memoriasmicrosypartes.com
Bogotá, D.C. Colombia



CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES
Art. 50 LEY 789 DE 2002

Soluciones Integrales

Bogotá, 23 de Marzo de 2012

Señores
UNIDAD DE INFORMACION Y ANALISIS FINANCIERO - UIAF
Carrera 7 No.31 – 10 Piso Sexto (6)
Bogotá D.C.

REF: Proceso de Mínima Cuantía No. 022 de 2012

Yo, **JAIME LIBARDO NAVARRO V.** persona natural propietario del establecimiento comercial **MEMORIAS MICROS & PARTES**, identificada con Nit. 19.314.279-5, de acuerdo a la Ley 789 de 2003, he efectuado los procedimientos de revisión con el propósito de verificar el pago efectuado por la Compañía por concepto de aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos profesionales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), Con base en el resultado de los procedimientos realizados, informo que la Compañía se ha mantenido al día con el pago de los aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos profesionales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), responsabilidad de la Administración de la Compañía como parte de su gestión.

Este informe es para uso exclusivo de la Administración de la Compañía dentro de todo proceso UNIDAD DE INFORMACION Y ANALISIS FINANCIERO - UIAF.

Cordialmente,

Jaime Libardo Navarro
JAIME LIBARDO NAVARRO
Representante Legal

Nidia Salas Vargas
NIDIA SALAS VARGAS
Contadora
TP: 15749-T

Carrera 16A No.79-95 Of:704
PBX: 622 1349 - 623 6215
622 1563 - 622 1624 - 635 8124
E-mail:ventasmmp@etb.net.co
www.memoriasmicrosypartes.com
Bogotá, D.C. Colombia



LA CONTRALORA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS FISCALES Y
JURISDICCION COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', Boletín No. 68 con corte a 31 de diciembre de 2011, hoy miércoles 7 de marzo de 2012, a las 10:20:51, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO.

Tipo Documento	C.C.
No. Identificación	19.314.279
Código de Verificación	295194522012

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

Este documento tiene vigencia hasta la publicación del Boletín número 69 , en la Página Web de la Entidad, la cual se efectuará en el mes de Abril de 2012.

CLAUDIA CRISTINA SERRANO EVERS



CERTIFICATE OF REGISTRATION

This is to certify that

Key Tronic Corporation

operates a

Quality Management System

which complies with the requirements of

ISO 9001:2008

for the following scope of registration

Sales, Program Management, Design, Prototype Manufacturing, Contract Manufacturing and Assembly.

Registered Sites:	Key Tronic Corporation	Key Tronic Corporation	Key Tronic Corporation	Key Tronic Corporation
	Magneto #7824 Parque Ind. Gema Plant 1 Juarez, Chihuahua, México	El Dorado #7851 Parque Ind. Gema Plant 2 Juarez, Chihuahua, México	Tomas Becket #2220 Parque Ind. Fernandez Plant 3 Juarez, Chihuahua, México	Auxiliar #7825 Parque Ind. Gema Plant 4 Juarez, Chihuahua, México
Certificate Number:	CERT-0040461	CERT-0040461	CERT-0040461	CERT-0040461
QMISAI File Number:	1605831	1605832	1605833	1611706
Issue Date:	December 15, 2009	December 15, 2009	December 15, 2009	December 15, 2009
Original Certification Date:	December 15, 2009	December 15, 2009	December 15, 2009	December 15, 2009
Current Certification Date:	December 15, 2009	December 15, 2009	December 15, 2009	December 15, 2009
Certificate Expiry Date	December 14, 2012	December 14, 2012	December 14, 2012	December 14, 2012

Chris Jouppi
President,
QMI-SAI Canada Limited

Alex Ezrakhovich
General Manager,
SAI Global Certification Services Pty Ltd



ISO 9001

Registered by:
SAI Global Certification Services Pty Ltd, 286 Sussex Street, Sydney NSW 2000 Australia with QMI-SAI Canada Limited, 20 Carlson Court, Suite 100,
Toronto, Ontario M9W 7K6 Canada (SAI GLOBAL). This registration is subject to the SAI Global Terms and Conditions for Certification. While all due care
and skill was exercised in carrying out this assessment, SAI Global accepts responsibility only for proven negligence. This certificate remains the property
of SAI Global and must be returned to them upon request.
To verify that this certificate is current, please refer to the SAI Global On-Line Certification Register, www.qmi-saiglobal.com/qmi_companies/.





Consulta de antecedentes

Permite consultar los antecedentes disciplinarios, penales, contractuales, fiscales y de pérdida de investidura con solo digitar el número de identificación de la persona natural o jurídica.

Tipo de Identificación	Cédula de ciudadanía	Número Identificación	19314279
------------------------	----------------------	-----------------------	----------

[Generar consulta](#)

Datos del ciudadano

Señor(a) JAIME LIBARDO NAVARRO VALBUENA identificado(a) con Cédula de ciudadanía No. 19314279 .

El ciudadano no presenta antecedentes

Señor(a) ciudadano(a): la expedición del certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación es gratuita en todo el país.

Fecha de consulta: Miercoles, Marzo 28, 2012 - Hora de consulta: 16:01:48